



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

Minuta: 06/21

Sesión: Ordinaria

Fecha: Nueve de diciembre de 2021

Siendo las **13 horas con 42 minutos**, dio inicio la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con ID: 124 678 7376 o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246787376> a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, quienes en tiempo y forma, fueron convocadas e invitadas, respectivamente:

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral y Secretaria de la Comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral y Vocal de la Comisión
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera Electoral
Lic. Vidal Navarrete Cerda	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Emilio Páez González	Representante propietario del partido político MORENA
Mtro. Arturo Bravo González	Representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano
Lcda. Perla Patricia Flores Suárez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola	Secretario Ejecutivo
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria Técnica de la Comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
4.	Asuntos generales.

¹ En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión

Una vez que Daniel Dorantes Guerra, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la sesión y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, la Dra. María Pérez Cepeda, Secretaria de la misma, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. Aprobación del orden del día propuesto

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y no hubo inscripciones de Asuntos generales.

3. Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión correspondiente al cuarto trimestre de 2021

Toda vez que el informe fue circulado con la convocatoria, el mismo se dejó a consideración del colegiado y al respecto, su Presidente, se refirió a la transición en la Presidencia de la Comisión, por lo que mencionó que se dio seguimiento a actividades que ya se estaban llevando a cabo, tales como el ciclo de charlas "Por una democracia incluyente".

De la misma manera, señaló que se dio seguimiento al cumplimiento de la sentencia TEEQ-JLD-1/2019 y que se está desarrollando el estudio de grupos en situación de vulnerabilidad en términos del acuerdo IEEQ/CG/A/25/2021, emitido por el Consejo General de esta autoridad, a fin de determinar algunas acciones, por lo que se tuvo acercamiento con la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Además, se refirió al acercamiento que se tuvo con diputaciones, a las visitas a diferentes institutos electorales locales para el refuerzo de las relaciones institucionales y a la realización del foro "Inclusión de representación indígena en la LX Legislatura del Estado de Querétaro".

Por otro lado, en uso de la voz, la Dra. María Pérez señaló que, para dar cumplimiento a la sentencia referida, se han llevado a cabo diversas actividades, resaltando la campaña de difusión sobre los requisitos para elección en atención a sistemas normativos internos, que constituye el último pendiente que se tenía. Derivado de lo anterior, el Presidente vinculó a la Secretaria Técnica de la Comisión se elaborara el proyecto para ser sometido a consideración del Consejo General.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

4. Asuntos generales

Al no haber inscripción en Asuntos generales, fueron desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, razón por la cual, se dio por concluida la sesión, siendo las **13 horas con 56 minutos** y firmando la presente minuta por **duplicado en 03 fojas útiles**, las consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaria Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Dra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olivera Moreno
Vocal de la Comisión

Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez
Secretaria Técnica de la Comisión

DDG/MPC/KIOM/berr.

La presente foja 3/3, forma parte integral de la minuta 06/21 de la Comisión, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2021.